

Capítulo	Tipo de gasto	Moderación de costes - Con la presentación de solicitudes (independientemente del importe)	Justificación	Notas
<b>Realización de publicidad</b>	Inserciones en prensa y distintas revistas	Presentación de tres ofertas. Se tendrá en cuenta la cuestión lingüística y el ámbito territorial. No será necesario presentar ofertas cuando se presenten para la justificación gastos en al menos 3 medios de comunicación diferentes.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	
	Cuñas en radios	Presentación de tres ofertas. Se tendrá en cuenta la cuestión lingüística y el ámbito territorial. No será necesario presentar ofertas cuando se presenten para la justificación gastos en al menos 3 medios de comunicación diferentes.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	
	Anuncios en televisión	Presentación de tres ofertas. Se tendrá en cuenta la cuestión lingüística y el ámbito territorial. No será necesario presentar ofertas cuando se presenten para la justificación gastos en al menos 3 medios de comunicación diferentes.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	
	Gestión y realización de campañas de marca	Tres ofertas.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	
<b>Elaboración y producción de soportes de comunicación.</b>	Diseño y elaboración de anuncios, ilustraciones y otras herramientas de publicidad, incluyendo traducciones a lenguas oficiales de la UE.	Tres ofertas.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	
	Diseño y elaboración de etiquetas, delantales, pancartas, manteles, camisetas y otro material promocional.	Tres ofertas.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	
<b>Catas y degustaciones</b>	Gasto de especialistas en cata	Tres ofertas.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	Explicar cómo se hace la elección de las personas que desarrollan la cata y justificar que no se hace de forma arbitraria.

	Producto de calidad diferenciada para las catas y degustaciones.	Tres ofertas o justificación de porqué se ha adquirido el producto en esos productores determinados o del criterio seguido para elegir a esos productores.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	Precios de referencia en internet. Explicar cómo se elige el producto para las catas (según puntuación, por cercanía al lugar del evento, por rotación entre los productores, etc)
	Alimentos complementarios para degustaciones y catas populares.	Gastos de pequeña entidad en comercio local.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	Precios de referencia en internet. En el caso de productos de calidad diferenciada para catas o degustaciones populares se explicará porqué se eligen esos productores y no otros (rotación, cercanía al lugar del evento, etc). Si es en gran cantidad o para gran número de personas, presentación de tres ofertas.
	Varios: Copas, hielo, bolsas, material diverso.	Gastos de pequeña entidad en comercio local.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	Si la compra es en grandes cantidades, tres ofertas.
<b>Acciones de comunicación y promoción con personas o entidades que recomienden el consumo o la compra de un determinado producto (prescriptores)</b>	Preparación de comidas de presentación y comidas colectivas	Gasto topado	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago. Listado de participantes, su relación con la actividad promocional y objeto de la reunión.	Importe de la factura, hasta un máximo de: 60 euros/persona día en España y 70 euros/persona día fuera de España. En el apartado de prescriptores y regalos promocionales, también les serán de aplicación los mismos costes de referencia indicados para la presencia en ferias
	Visitas guiadas a bodegas	Tres ofertas.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	Explicación de porqué se va a esas bodegas determinadas.
<b>Apoyo a la presencia en ferias y organización de agendas de negocio y apoyo a la promoción y comercialización</b>	Desplazamiento principal, desde el domicilio de la entidad hasta el lugar del evento (vuelo, tren, autobús, coche alquiler, coche propio, taxi y parking derivados del desplazamiento principal).	Gasto topado	Factura de la agencia de viajes, compañía aérea, etc. Billete y/o tarjeta de embarque en autobuses, trenes y aviones, así como los justificantes de pago. En caso de coche particular, nota propia de gastos soportada por repostajes, ticket autopista, etc. La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma.	Las fechas de viaje acordes con la fecha de la actividad. Se subvencionarán solo billetes en clase turista. Solo personal propio o de la empresa contratada para labores de promoción, acreditando tal circunstancia. En desplazamientos con vehículo propio se computarán 0,29 euros/km hasta un máximo de 500 euros. En caso de no poder presentar 3 ofertas (por ejemplo, viaje en tren), explicarlo.

<b>n de productos en mercados estatales y europeos.</b>	Manutención (incluye comidas, transporte local, teléfono, internet, lavandería, mini bar, etc.). (Si se solicita dieta no se puede solicitar el importe de la comida colectiva de esa persona)	Gasto topado	Días de estancia acordes con la fecha de la actividad, incluidos los días de ida y de vuelta. Billetes de ida y vuelta. Facturas o ticket de caja de los gastos realizados según su naturaleza. Cualquier otro documento que acredite la estancia en el lugar del evento y en las fechas programadas. En su caso, sólo para las personas contratadas o pertenecientes a la entidad.	Dieta a tanto alzado, hasta un máximo de: 80 euros/ persona y día en España y 90 euros/ persona y día fuera de España. La dieta cubrirá únicamente el número de días necesario para la realización de la actividad.
	Alojamiento (incluye desayuno)	Gasto topado	Factura y justificante de pago. La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma.	Fechas de estancia acordes con la fecha de la actividad. Solo personal propio o de la empresa contratada para labores de promoción acreditando tal circunstancia. Importe de la factura, hasta un máximo de: 120 euros/persona y día en España y 180 euros/ persona y día fuera de España.
	Gastos de participación en ferias o asistencia a ferias (inscripción o canon de participación, alquiler de cámaras o expositores, alquiler de copas, etc.)	Tarifas o presupuesto específico de la feria en cuestión. Tres ofertas para el resto de tipos de gasto.	Factura y justificante de pago. La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma.	En caso de participación agrupada, canon de representación.
	Gastos de promoción en mercados europeos fuera del Estado	Tres ofertas.	Factura detallada de los servicios prestados y justificante de pago. Factura del material promocional y/o publicidad realizada. En envíos de muestras para actividades de promoción, valoración del coste de producción del producto empleado como material promocional, aportando documentos que demuestren el valor del producto, como copias de contratos o facturas en las que figure el precio de venta a persona o empresa distribuidora.	Será elegible el coste justificado del producto empleado como material promocional y los gastos de envío, así como los servicios prestados por la empresa contratada.
<b>Acciones de sensibilización de la sociedad</b>	Actividades con la colaboración de bertsolaris, dibujantes, artistas musicales o de otros ámbitos de la cultura	Tres ofertas	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma.	
<b>Acciones de relaciones públicas y de comunicación de diferenciales de calidad</b>	Organización de ferias	Tres ofertas.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma.	
	Patrocinios de actividades culturales y deportivas	Acuerdo entre ambas partes	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. En la memoria se explica la singularidad del evento y la forma en la que se desarrolla el patrocinio.	Es necesario presentar el acuerdo donde se especifiquen las condiciones del patrocinio, el tipo de actividades englobadas, lugar de desarrollo y contraprestación económica.

	Colaboración con cofradías	Acuerdo entre ambas partes	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. En la memoria se explica la singularidad del evento y la forma en la que se colabora con la cofradía.	Es necesario presentar el acuerdo donde se especifiquen las actividades a desarrollar, el lugar y la contraprestación económica.
<b>En varios capítulos</b>	Alquiler equipos de sonido	Tres ofertas.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	
	Alquiler de espacios para catas, fiestas, cursos...	Tres ofertas.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	
	Contratación de ambulancias para eventos	Tres ofertas.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	
	Reportajes fotográficos	Tres ofertas.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	
	Alquiler y montaje de carpas, barras, mesas...	Tres ofertas.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	
	Consultoría y labores de asesoramiento en el área estratégica y comercial	Tres ofertas.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago. Las tareas desarrolladas por la empresa quedarán específicamente reflejadas en la memoria final y se dispondrá del informe de resultados final.	Deberán ser comparables y que se especifiquen las actividades que se engloban en el contrato con una valoración económica individualizada para cada una de ellas.

	Gastos laborales (nóminas, Seguridad Social y retenciones IRPF) del personal o las horas laborales destinadas a tareas de promoción.	No necesario.	Documentación justificativa de los gastos.	Se justificarán los gastos de Seguridad Social, sueldos y retenciones. Cuando no exista dedicación plena, se especificará el número de horas destinadas y la valoración económica de las mismas. La retención del IRPF de las personas físicas que facturan por contratos de servicios serán subvencionables si son justificados.
<b>Acciones de comunicación y promoción en soportes de nuevas tecnologías</b>	Creación y mantenimientos en redes sociales	Tres ofertas.	La actividad está reflejada en la memoria final, y concuerda con la actividad propuesta en la solicitud de ayuda, o con alguna modificación de la memoria inicial y que ha sido comunicada en tiempo y forma. Factura y justificante de pago.	Deberán ser comparables y que se especifiquen las actividades que se engloban en el contrato con una valoración económica individualizada para cada una de ellas.